

Competencias: análisis del concepto y del enfoque con profesores de secundaria¹

Competencies: analysis of the concept and focus with secondary teachers.

Violeta Denis Jiménez Lobatos²

*Instituto de Investigaciones en Educación.
Universidad Veracruzana.
México.*

Resumen

El objetivo de este estudio es contribuir al análisis del concepto y del enfoque educativo por competencias en la educación secundaria a partir de la práctica docente. El trabajo parte de la Reforma a la Educación Secundaria que se realizó en México en el año 2006 y de la experiencia que han tenido los profesores a través de los cursos de capacitación y su práctica educativa. El artículo discute los antecedentes del término de competencias y su incursión al sistema educativo, cuáles son las principales definiciones que se le han dado en este sistema y expone las concepciones que los profesores tienen sobre las competencias de acuerdo con su práctica educativa, primero distinguiendo entre el concepto y el enfoque educativo y posteriormente estableciendo una relación. Mi contribución está basada en un trabajo de campo etnográfico realizado en dos escuelas secundarias del estado de Veracruz durante dos cursos escolares (2010-12), con profesores de historia, geografía y formación cívica y ética. Se rescata la importancia de la reflexividad de la práctica docente, haciendo conscientes los significados que otorgan al

¹ Agradezco el financiamiento del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y la Secretaría de Educación de Veracruz (SEV) para llevar a cabo esta investigación.

² Doctorante en Investigación Educativa. Contacto: violetadjl@gmail.com

concepto de competencias y su relación con la aplicación del enfoque pedagógico por competencias, se afirma que los conocimientos, las habilidades y las actitudes son recursos para desarrollar competencias en los estudiantes y no un fin, en la medida en que los estudiantes integren estos recursos para resolver problemas de cualquier ámbito de su vida, será posible formar estudiantes competentes.

Palabras clave: competencias, enfoque educativo por competencias, educación secundaria, profesores de secundaria, etnografía escolar.

Abstract

The aim of this study is to analysis the competency-based educational approach from the point of view from the teaching practice given in secondary education. This work contrasts the Secondary Education Reform held in Mexico in 2006 and the experience that teachers have had through training and their educational practice. The article discusses the history of the term of competencies and their foray into the education system, the main definitions have been given in this system and the conceptions that teachers have about skills according to their educational practice. Firstly, by distinguishing between the concept and the educational approach; subsequently, establishing a relationship. My contribution is based on ethnographic fieldwork conducted in two Veracruz's secondary schools for two school years (2010-12) with teachers of history, geography and civics and ethics. It preserves the importance of reflexivity of teaching practice, making aware the meanings that give the concept of competence and its relation to the application of the competency teaching approach. It is argued that the knowledge, skills and attitudes are resources to develop skills on students and not an end. To the extent that students integrate these resources to solve problems in any area of their life, it will be possible to produce students competent.

Keywords: Competences, competency-based educational approach, secondary school, secondary school teachers, school ethnography

Introducción

El siglo XXI se caracteriza por una apertura económica y cultural global. Por un lado, en algunos países como Estados Unidos, Alemania, Francia, Suiza, Australia, España, México entre otros, se iniciaron reflexiones y análisis sobre la relación que existe entre la formación de los individuos en las escuelas y su repercusión en el campo laboral. De esta manera comenzaron a realizar cambios en sus políticas educativas, generando un nuevo enfoque educativo denominado “por competencias” para su aplicación en la educa-

ción básica, el cual se basa en la idea de que el conocimiento adquirido en los centros escolares sea aplicado en la vida cotidiana, y después, en la vida productiva de los individuos.

En México se ha comenzado a ver esta tendencia en la educación básica, iniciando en el año 2006 con la Reforma a la Educación Secundaria (RES), donde se plantea el enfoque educativo por competencias, definiendo qué habilidades se deben desarrollar en los estudiantes. La RES tiene como enfoque principal generar en los estudiantes una serie de “competencias para la vida” con la finalidad de mejorar la manera de vivir y de convivir en una sociedad compleja, competencias que hagan frente a la creciente producción de conocimiento y su aprovechamiento en la vida cotidiana. Se trata de una reforma que trajo una serie de transformaciones pedagógicas, es decir, cambios en el modo de enseñar de los profesores, esto es su didáctica y sus estrategias de enseñanza, ya que el perfil de egreso de un estudiante de educación básica fue modificado, por lo tanto, surgieron nuevos objetivos de enseñanza. Sin duda, el cambio ha sido complejo y desde su implantación, continúa un proceso de aceptación y comprensión por parte del profesorado.

Este artículo plantea la necesidad de hacer una revisión del concepto y del enfoque educativo por competencias desde la mirada del profesorado, cómo conciben a las competencias y cómo las están trabajando en el aula con sus estudiantes. En este sentido, estamos de acuerdo con Rockwell (1997) cuando plantea que:

Las políticas gubernamentales y las normas educativas, influyen en el proceso, pero no lo determinan en su conjunto... Toda la experiencia escolar participa en esta dinámica entre las normas oficiales y la realidad cotidiana... El conjunto de prácticas cotidianas resultantes de este proceso es lo que constituye el contexto formativo real tanto para maestros como para alumnos (p. 14).

Por ello creemos que el nuevo enfoque educativo que se plantea en los planes y programas de estudio debe ser analizado y reflexionado a partir de la práctica docente para ir replanteando el enfoque pedagógico por competencias a las circunstancias de cada contexto escolar. Desarrollamos esta investigación a partir de los antecedentes del término de competencias en la educación, posteriormente exponemos los distintos enfoques que se le han dado a esta propuesta pedagógica, exponemos cuál ha sido el proceso metodológico a través del cual hemos recogido las percepciones de los profesores, para que enseguida exponamos los resultados del análisis de las concepciones. Por último, planteamos una serie de conclusiones que reflejan las ideas y percepciones del profesorado de acuerdo con su experiencia docente.

Antecedentes y fundamentación teórica

Del término de competencia en educación

El concepto de competencia se origina en el terreno de la lingüística y el sector productivo, para que, después de una serie de análisis, se aplicara al ámbito educativo. Noam Chomsky (1965) abordó el término de competencia lingüística como la manera en que los seres humanos se apropian del lenguaje y lo emplean para comunicarse; esta definición incluye nociones de habilidades universales y heredadas, de reglas aprendidas, de elementos cognitivos básicos que permiten al ser humano desenvolverse en la sociedad. Posteriormente, Dell Hymes (1972) desarrolla el concepto de competencia comunicativa, centrándose, ya no sólo en el desempeño del que hablaba Chomsky, sino en la actuación comunicativa de acuerdo con las demandas de la situación (Ruiz, 2010).

Sin embargo, en la década de los setenta las competencias son abordadas desde el sector productivo, cuando el sistema económico neoliberal hacia efecto sobre los países desarrollados y comienzan las investigaciones sobre el desarrollo empresarial. De esta manera, Lyle Spencer, David McClelland y Signe Spencer (1994), realizaron investigaciones para identificar las variables que permitieran explicar el desempeño en el trabajo, destacando que el rendimiento de los trabajadores se relacionaba con sus peculiaridades como personas, así se establecen las competencias en los mercados de trabajo (Argudín, 2010).

Como puede observarse la idea de origen de las competencias está vinculada a la de desempeño, actuación, conocimiento, habilidades y actitudes del ser humano dentro de su entorno. Las reflexiones y análisis sobre la conexión entre la educación y el desarrollo económico de un país, llevaron a reconocer que los conocimientos adquiridos en la escuela deberían verse reflejados en el desempeño de sus trabajos. Los primeros países en dar este giro en sus políticas educativas fueron Inglaterra, Canadá, Australia, Estados Unidos y algunos países de la Unión Europea (Argudín, 2010).

En Estados Unidos se desarrollaron diversas investigaciones sobre las estrategias competitivas en la productividad de las personas, trayendo como resultado el reporte SCANS (Secretary's Commission on Achieving Necessary Skills), el cual "señala que las competencias laborales requeridas en las empresas pueden relacionarse fácilmente con las competencias que los estudiantes construyen" (Argudín, 2010, p. 31). Así, Argudín (2010) señala que se identificaron siete competencias básicas necesarias en el trabajo, de las cuales desprendieron otras para el ámbito educativo.

Tabla 1: Las siete competencias básicas en el trabajo y en la educación.

Competencias laborales (Carnevale, Gainer y Meltzer, 1990)	Competencias en la educación (Chikering y Riser, 1993)
1. Aprender a aprender. 2. En lectura y escritura (para expresarse por escrito y con nuevas tecnologías). 3. En comunicación (habilidades para saber escuchar y expresarse oralmente). 4. En adaptabilidad (resolución de problemas y pensamiento creativo). 5. En autogestión (autoestima, motivación y proyección de metas, servicio, desarrollo profesional). 6. En trabajo con grupos (interdisciplinarios, habilidades para negociar y trabajar en equipos). 7. En autoridad (habilidades para organizar y de liderazgo).	1. Manejo de emociones 2. Avance de la autonomía a la independencia. 3. Madurez en las relaciones interpersonales. 4. Establecimiento de la propia identidad. 5. Desarrollo de objetivos personales. 6. Desarrollo de integridad.

Fuente: Argudín, 2010, p. 31-32.

Posteriormente, SCANS obtiene un modelo de cuatro habilidades genéricas necesarias en el campo laboral y que representarán un conjunto de habilidades que se pueden desarrollar en la educación: autogestión, comunicación, manejo de personas y de tareas, y movilizar innovaciones y cambios (Argudín, 2010).

Otras organizaciones se fueron involucrando en investigaciones sobre la educación y las competencias para el desarrollo económico de los países. En 1994, la Organización para el Comercio y el Desarrollo Económico (OCDE), diseñó una encuesta internacional para el alfabetismo de

los adultos, iniciaron con nueve países y para 1998 participaron 22 (Canadá, Estados Unidos, Chile, Gran Bretaña, Irlanda del Norte, Irlanda, Francia, Bélgica, Holanda, Alemania, Suiza, Italia, Eslovenia, Hungría, Dinamarca, Noruega, Suecia, Finlandia, Polonia, República Checa, Australia y Nueva Zelanda). A partir de los resultados de esta encuesta se obtuvieron las habilidades básicas necesarias para el desempeño laboral y la vida cotidiana de las personas (Ramírez, Molina, Ramírez y Orozco, 2008), las cuales fueron:

- La solución de problemas.
- Promoción del trabajo en equipo.
- Aplicación y uso de la tecnología y comunicación en el manejo de la información.
- La comunicación verbal y escrita.

Alemania fue uno de los países pioneros en plantear propuestas educativas “duales” (coordinación entre el gobierno y las empresas), es aquí cuando se genera la Educación Basada en Competencias (Ramírez, et al., 2008).

El enfoque educativo por competencias

Hemos visto que al término de competencia se le han atribuido características como de desempeño, actuación, conocimiento, habilidades y actitudes, mismas que se han trasladado al ámbito educativo. Desde la década de los setenta se han desarrollado una serie de conceptos en torno a educación basada en competencias y varios autores, como Argudín (2010), coinciden en que:

...en la educación basada en competencias, el fin y el centro del aprendizaje es el alumno y por ello es necesario reforzar el desarrollo del pensamiento crítico del estudiante, con objeto de que éste cuente con herramientas que le permitan discernir, deliberar y elegir libremente... (p. 28).

Sin embargo, la concepción educativa de las competencias hace referencia a dos vertientes psicopedagógicas: la teoría conductista y la constructivista. De acuerdo con Ramírez et al. (2008), la teoría conductista define a las competencias “como el conjunto de conocimientos y habilidades (necesarias para incorporarse al mercado de trabajo) que las personas desarrollan en un contexto específico y que pueden ser llevadas a otros desde una lógica de transferencia de competencias” (p. 15). Mientras que la teoría constructivista concibe a las competencias:

como un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que las personas desarrollan en contextos diversos, pero principalmente en aquellos en los que la educación permite que los sujetos socialicen experiencias e intercambien puntos de vista, en los que las personas po-

nen en juego no sólo la necesidad de demostrar que son competentes, sino que más allá de ello se favorece el riesgo de la equivocación, de la deducción y del autorreconocimiento de las estrategias de aprendizaje y desarrollo de competencias que se ponen en marcha desde la individualidad de cada quien (p. 15-16).

De la teoría constructivista deriva un concepto que fortalece el enfoque por competencias, este es el aprendizaje significativo, entendido como “el proceso que permite al alumno relacionar la información nueva con los conocimientos previos que posee” (ITESM, 2005, p. 5). De esta manera las competencias no se desarrollan de manera aislada, sino que implican un aprendizaje integral de situaciones, se requiere tender puentes entre la educación informal y la educación formal, es decir, los estudiantes aprenden de lo que viven día a día dentro y fuera de las escuelas.

En Estado Unidos, se comenzó a hablar de la expresión “lifes kills” (habilidades para la vida) haciendo referencia a la necesidad que tienen los estudiantes de tomar decisiones que les ayuden a desarrollar su potencial y disfrutar de una vida social exitosa. Esto es llamado también “psychosocial skills” o habilidades psicosociales.

En el año 2000, el Foro Mundial de Educación organizado por la UNESCO (United Nations, Educational, Scientific and Cultural Organization) en Dakar, Senegal, a través de un taller denominado “Calidad de la educación y competencias para la vida” (UNESCO, 2000) concluyeron que:

todos los niños, jóvenes y adultos, en su condición de seres humanos tienen derecho a beneficiarse de una educación que satisfaga sus necesidades básicas de aprendizaje en la acepción más noble y más plena del término, una educación que comprenda aprender a asimilar conocimientos, a hacer, a vivir con los demás y a ser. Esta concepción engloba tanto las competencias psicosociales como profesionales y técnicas (“psychosocial” y “vocationalskills”) (p. 17).

De esta manera se plantea que la educación por competencias debe proveer herramientas para transformar a la sociedad favoreciendo “una globalización con cara humana”.

El Consejo de Normalización y Certificación de Competencia Laboral (CONOCER), entidad del gobierno federal de México que promueve y coordina el Sistema Nacional de Competencias de las personas, para contribuir al crecimiento económico, el desarrollo educativo y el progreso social de México, determinó que existen tres tipos de competencias: las básicas, las genéricas y las técnicas (Ramírez, et al., 2008, p. 10), a partir de las cuales se genera otra clasificación más específica:

Tabla 2: Clasificación general de las competencias.

Básicas	Hacen referencia a las competencias que se desarrollan como producto de la educación básica. Sirven para poder adquirir otras competencias más complejas. Algunos ejemplos son: capacidad de lectura, para trabajar en equipo y para la toma de decisiones.
Para la vida	Se relacionan con las competencias que permitirán que los sujetos se integren a la vida en sus diferentes ámbitos: familiar, escolar, laboral, como miembros de una sociedad. Se vinculan estrechamente con las competencias básicas. En México se habla de cuatro grupos: - Para el aprendizaje permanente. - Para el manejo de información. - Para el manejo de situaciones. - Para la convivencia en sociedad.
De asignatura	Hacen referencia al conjunto de habilidades, conocimientos y actitudes que se desarrollan a partir de estudiar y trabajar en una asignatura de forma específica.
Profesionales	Se refieren a los conocimientos, habilidades y actitudes que son propios de una profesión en particular.
Laborales	Este tipo de competencias son las que pueden compartir diferentes profesionales o trabajadores, porque no son propias de un área de estudio, sino que se adquieren primordialmente, por la experiencia y la práctica en la realización de funciones determinadas.

Fuente: Ramírez y Rocha, 2010, p. 29-30.

Estas clasificaciones han permitido el diseño de una metodología pedagógica para el desarrollo de las competencias en la educación básica de México, que se concretaron en los planes y programas de estudio de la Reforma a la Educación Secundaria del año 2006.

Diseño y metodología de investigación

Método

El procedimiento de la investigación se fundamenta en la etnografía, considerada como un enfoque o perspectiva con el que se apprehenden conocimientos de las realidades sociales y culturales específicas (Rockwell, 2009). Tiene como finalidad mantener “la complejidad del fenómeno social y la

riqueza de su contexto particular” (Rockwell, 2009, p. 117), lo cual hace propicio que la comunidad educativa sea un espacio idóneo para este tipo de investigación.

Rockwell (2009), expone que la forma en que se hace investigación a través de la etnografía se distingue por los siguientes criterios: 1) documentar lo no documentado de la realidad social, 2) escribir los resultados de investigación de manera descriptiva para dar los mayores detalles de la cultura en particular, sin que ello implique la ausencia de teoría, por el contrario, la teoría es necesaria para elaborar una buena descripción, 3) el etnógrafo establece una serie de interacciones posibles con los miembros del grupo a través de un tiempo prolongado en la comunidad, 4) el etnógrafo intenta comprender los significados del actuar de los informantes, su punto de vista respecto al objeto de estudio, y 5) el etnógrafo construye conocimiento articulando los datos empíricos con la elaboración teórica; a partir de lo que se observa en las realidades es posible construir conceptos que ayudan a explicar otras realidades parecidas (pp. 20-25). Las fases del método etnográfico se explican a continuación.

Técnicas y muestra de la investigación

El enfoque etnográfico se realiza a través de dos técnicas de investigación: la observación participante y la entrevista. Por ello, en este estudio nos basamos en observaciones al interior del aula (52) y en entrevistas etnográficas con seis profesores de dos escuelas secundarias de la región del Totonapecan en el estado de Veracruz y que imparten las asignaturas de historia, geografía y formación cívica y ética.

La selección de la muestra está determinada con base en el conocimiento obtenido de los planes y programas de estudio del área social y de acuerdo con la experiencia personal en el campo social de la formación de adolescentes.

Procedimiento de recogida y análisis de datos

El trabajo de campo fue realizado durante dos ciclos escolares (2010-12), intercalando la estancia en campo entre una y otra escuela. Durante el ciclo escolar 2010-2011 se realizaron las primeras observaciones en el aula y el contexto escolar de la secundaria técnica agropecuaria número 48, ubicada en la comunidad de Coyutla, Veracruz (de ahora en adelante nombrada como secundaria uno), donde me desempeñaba como profesora de historia y geografía, así también, realizamos las primeras entrevistas con profesores. Durante los meses de octubre a noviembre de 2011, llevamos a cabo el trabajo de campo en la secundaria técnica industrial número 121 de Papantla, Veracruz

(identificada en el texto como secundaria dos). Posteriormente, entre los meses de enero a marzo de 2012, enfatizamos en las entrevistas etnográficas con los docentes, que nos permitieron profundizar en la reflexión del concepto y la comprensión del enfoque educativo por competencias.

El análisis de los datos fue hecho a través de la teoría fundamentada (Trinidad, Carrero y Soriano, 2006), herramienta que me ayudó en el análisis cualitativo de registros etnográficos, en el discernimiento y la inteligibilidad de los códigos que constituye el cuerpo de esta investigación. Se trata de un proceso de análisis cualitativo inductivo que se basa en el método comparativo constante, el muestreo teórico y la saturación conceptual de las categorías. Propone generar teoría formal a partir de la teoría substantiva que emerge de los datos de campo; en este sentido su objetivo es generar proposiciones teóricas fundamentadas en los datos empíricos (Trinidad, et al., 2006).

La teoría fundamentada se realiza a través de cuatro procesos principales: 1) comparación de incidentes y su categorización, 2) integración de categorías y propiedades, 4) conceptualización teórica y 5) escritura de la teoría. Alrededor de estos procesos existen una serie de conceptos que los conforman y que hacen posible su aplicación.

- *Comparación de incidentes y su categorización*

Los incidentes son los datos en bruto que tienen significado por sí mismos, es: "...aquella porción del contenido que el investigador aísla y separa por aparecer allí uno de los símbolos, palabras clave, o temas que se consideran oportunos desde los propios datos" (Trinidad, 2006, p. 26).

La teoría fundamentada inicia con la comparación de incidentes, y a partir de ahí construir categorías sin límite. Entonces las categorías corresponden a los códigos substantivos que describen a un incidente.

- *Integración de categorías y propiedades*

Las categorías obtenidas, que en un principio están desconectadas, se comienzan a unir a través de procesos constantes de comparación de las propiedades de los códigos de las categorías, mismas que se integran en familias.

Las categorías, códigos y familias de esta investigación surgieron tanto del análisis de entrevistas transcritas de los profesores, como de los registros de observación de las clases.

- *Conceptualización teórica*

Después de haber obtenido los códigos y asociación de familias, se prosiguió con la conceptualización teórica. Este proceso tiene la finalidad de clarificar conceptualmente las categorías para que la teoría formal vaya emergiendo. Se logra a partir de descartar las propiedades no relevantes de las categorías, así como de tomar en cuenta la teoría inicial y revisión de la literatura del tema.

La teoría fundamentada es un proceso cíclico, un ir y venir en el análisis de los datos; a través de este proceso se fueron tejiendo los resultados del análisis.

Resultados

El concepto de competencias

- *Las competencias y el adjetivo “competitivo”*

Los profesores hicieron referencia a que el término *competencia* tiene que ver con el *ser competitivo*, como aquella descripción de la persona que tiene el deseo de sobresalir y de esforzarse para alcanzar una meta.

Una competencia, lo que quiere decir es ser competitivo en cuestión de que yo encuentre algo, lo tengo que saber hacer, esas son competencias, ser competente en lo que yo quiero hacer. (Profesor de geografía, secundaria dos)

Así también, el sentido competitivo en relación a estar a la vanguardia, cuando la persona se ubica y actúa en el momento actual.

Ser más competitivos, a lo mejor te diré que ser más competitivo para la vida, pero creo que el sentido de competente nace de la idea de los tiempos más modernos donde el alumno, el ser humano tiene que ser más competente, es decir, estar más a la vanguardia de estar más actualizado, creo que de ahí entrarían las competencias. (Profesora de historia, secundaria uno)

Otro profesor nos explicó el sentido de la competencia relacionado con la competitividad en el ámbito laboral.

Competencias... irlo metiendo a la competitividad, a ser competente, a producir más, a trabajar al famoso destajo³, trabajas más, ganas

³ “Trabajadores a Destajo o Destajistas. Personas que trabajan por una remuneración determinada por el número de servicios prestados, piezas trabajadas, unidades vendidas u

más, trabajas menos, ganas menos (Profesor de formación cívica y ética, secundaria uno)

El ser competitivo hace referencia a un adjetivo, que los profesores expresaron, como una descripción del ser humano del tiempo presente. El término competencias es un concepto que obedece a las circunstancias de las exigencias de la sociedad en donde las personas se ven en la necesidad de esforzarse cada vez más para cubrir sus necesidades básicas y en la medida de su esfuerzo, podrán satisfacerlas.

- *Las competencias como recursos que proveen un beneficio*

Las competencias son concebidas también como un recurso del que se vale el ser humano para ejecutar tareas y que le va a permitir ser mejor persona.

Un recurso que el ser humano debe tener para el desempeño de actividades en el mundo globalizado. Requiere que las nuevas circunstancias permitan a los seres humanos ser mejores, competencia habla de capacidades para poder hacer las cosas que se buscan, que seamos más capaces para hacerlo, de que desarrollemos esas capacidades que tenemos para ponerlas en práctica y hacer mejor lo que estamos haciendo. (Profesor de geografía, secundaria dos)

Este recurso tomado como una fuente que produce beneficios, se desarrolla a través de las capacidades del ser humano, no es estático y es percibido en la realidad, porque se practica.

- *Las competencias se perciben a través de la práctica.*

Los profesores ponen de manifiesto que las competencias son percibidas a través de la práctica en la vida diaria, de acuerdo con los saberes que posea el ser humano. Los saberes van a ser desarrollados dentro de la escuela por medio de conocimientos, habilidades y actitudes.

*Competencias en este caso son las **habilidades** que va a tener el alumno para desempeñarse en su vida diaria, esos **conocimientos**, esas **actitudes**, esas competencias que el alumno va a tener para ponerlas en práctica en su **vida** diaria. (Profesora de formación cívica y ética, secundaria dos)*

obra terminada, es decir, exclusivamente por la cantidad de trabajo realizada" (*Secretaría del Trabajo y Previsión Social*. Recuperado de http://www.stps.gob.mx/bp/secciones/conoce/areas_atencion/areas_atencion/web/Glosario/glosario.htm)

En este sentido, los saberes que se desarrollan en la escuela se van a transferir a la vida cotidiana, es decir, sacarlos del contexto de la vida escolar hacia momentos de la realidad de cada ser humano.

*Para mí una competencia es el desarrollo de **viajar**, de interpretar todo lo que yo sé, todos mis **conocimientos, habilidades, actitudes** a mi **vida** diaria, tanto en mi vida escolar, como en mi vida familiar, y personal. (Profesora de formación cívica y ética, secundaria uno)*

- *Las competencias como herramientas para resolver problemas futuros*

Las competencias se conciben también como herramientas, aquello que facilita la realización de una tarea. Una herramienta es un objeto elaborado, se construye; en este caso, se construye dentro de la escuela.

*Son las **herramientas** clave para que nuestro alumno pueda desenvolverse en la vida... que se acuerden del tipo de situaciones que se vivieron [en la escuela] para que ellos puedan resolver en la vida diaria sus situaciones, a ello llamaría competencias, aquellas herramientas que les sirvan en un futuro para la resolución de problemas, la resolución de una vida cotidiana. (Profesora de historia, secundaria uno)*

Es darle al alumno las herramientas para que él en este caso se defienda en la vida, esas herramientas que a él le van a servir en cualquier momento que las necesite ahí las va tener, a eso le llamamos competencias, competencias para la vida, herramientas que él va a necesitar en su vida diaria. (Profesora de formación cívica y ética, secundaria dos)

Los profesores conciben que el aprendizaje escolar proporciona herramientas que sirvan a los estudiantes para lograr las metas que se propongan. La naturaleza de la metas es que son a futuro, ya sea a corto, mediano o largo plazo. Dan por hecho que concretar una meta no es tarea sencilla, sino que se encontrarán con obstáculos; entonces las competencias que desarrollen en la escuela, también servirán para luchar con las adversidades que tengan en su vida.

*Competencias es algo en el cual el ser humano **lucha** para lograr una **meta** específica o bien lograda en su quehacer en esta vida...entonces ¿hacia dónde va cada individuo?, ¿qué es lo que quiere? (Profesor de historia, secundaria dos)*

En síntesis, los profesores expusieron que las competencias son inherentes al ser humano y que es un concepto que caracteriza a la sociedad actual. Las competencias se desarrollan en la escuela con la finalidad de la persona logre los objetivos que se plantee en la vida, teniendo aspiraciones hacia

mejorar cada día. Hicieron hincapié en que las competencias son observables en la práctica, es decir, las competencias tienen la condición de que sólo cuando los saberes (conocimientos, habilidades y actitudes) se transfieran a situaciones de la cotidianidad, entonces se desarrolla una competencia.

El enfoque educativo por competencias

Los profesores externaron diversos modos de comprensión en torno al enfoque educativo por competencias. La primera idea orientada a la congruencia con la realidad y la calidad educativa; reconocen una realidad diversa y el papel que tiene la escuela de enseñarle a los estudiantes y futuros ciudadanos a convivir en ella.

*Lo novedoso es que los gobiernos pretendan a través de esta reforma elevar la **calidad educativa**, ese es uno de los principales elementos del desarrollo de las competencias de los niños para su desempeño en la actividad de la vida cotidiana, ser y tratar de formar a mejores niños, mejores seres humanos para que se conviertan en ciudadanos más **congruentes de la realidad** que están viviendo y sobre todo la necesidad de mejorar la armonía de la **convivencia social** es una de las prioridades del proceso educativo: crear seres humanos reflexivos, críticos y humanos que vean a sus semejantes como un ser que requiere del aspecto de convivir en ambientes agradables para impulsar un proyecto personal, esto busca la reforma. (Profesor de geografía, secundaria dos)*

La segunda idea que los profesores externaron se encuentra en la relación entre el enfoque educativo por competencias y la planeación didáctica. Expresaron que existen conceptos que se desarrollan en la planeación didáctica y que se articulan con las competencias de la asignatura, como son: los objetivos, los propósitos y los aprendizajes esperados. También reconocen que la forma de enseñar implica la adquisición de nuevas técnicas por parte del profesorado que respondan a las características de los estudiantes.

Manejábamos en las planeaciones lo que eran los objetivos y propósitos, ahora se anexan las competencias que es armonizar esos tres elementos con una acción para la vida, algo que a ellos les va a servir. (Profesora de formación cívica y ética, secundaria uno)

Aplican competencias con nuevos proyectos, nuevas técnicas que no lo tengan nada más ahí sentado, sino que esté aprendiendo y que sin darse cuenta esté aprendiendo historia. (Profesora de historia, secundaria uno)

De acuerdo a las nuevas generaciones, ahora el alumno es más hiperactivo, es más analítico por la misma tecnología, la misma compu-

tadora ha hecho que el alumno sea más activo mentalmente y ya no lo puedes tener como antes, nada más escuchando la clase, es decir, emisor-receptor, ya no, ahorita el alumno tiene que construir su propio aprendizaje. El enfoque debe ser formativo y vivencial. (Profesora de formación cívica y ética, secundaria dos)

La forma en que los profesores comprenden el enfoque educativo por competencias está estrechamente relacionada con el sentido de la asignatura que imparten, que en este caso pertenecen al área social.

Las competencias en este momento es habilitar al niño de aprender, se llaman aprendizajes esperados, capacitarlos para que ellos puedan resolver un problema que se les presente... él [alumno] puede resolver la situación de acuerdo o acorde a las necesidades, al conocimiento que él tiene... a las habilidades que tenga para buscar en su entorno, que pueda buscar y traer el trabajo. (Profesor de formación cívica y ética, secundaria uno)

Que los alumnos comprendan, expliquen, expresen, sientan sus necesidades, desarrollen actividades, practiquen, lean, decíamos hace un rato, critiquen, pero una crítica en pos de algo bueno, las críticas constructivas, que sean objetivos. (Profesor de historia, secundaria dos).

Se puede apreciar que los profesores se adaptan al enfoque educativo por competencias dado que les permite reflexionar sobre la asignatura y diseñar actividades para estimular a los alumnos a aprender. No obstante, también expresaron que la comunicación entre profesores, sobre lo que se entiende que es el sentido de este enfoque educativo es pertinente, puesto que el trabajo colaborativo entre los docentes es muy necesario para integrar puntos en común de cada experiencia educativa y así lograr una comunión necesaria que articule los conocimientos en diversas áreas que provean una formación integral en los estudiantes.

Conclusiones

Como conclusión al resultado del análisis de las concepciones del profesorado en torno al concepto y enfoque educativo por competencias, tenemos que las competencias son al mismo tiempo un estado y un proceso; un estado porque se trabajan en un tiempo presente en el trabajo de aula a través de una combinación de conocimientos establecidos, y un proceso porque su desarrollo continuará a lo largo de la vida de los estudiantes, acentuando las características del contexto.

Los profesores están planteando que los conocimientos, las habilidades y las actitudes son recursos para desarrollar competencias en los estudiantes y no un fin, en la medida en que los estudiantes integren estos recursos

para resolver problemas de cualquier ámbito de su vida, será posible formar estudiantes competentes.

A través de las entrevistas realizadas a los profesores fue posible generar reflexividad de la práctica educativa. En este sentido, esta investigación contribuye en hacer consciente la situación en la que se encuentran los docentes en un momento determinado y en un contexto histórico, hacer conscientes los cambios consecuentes de una reforma educativa; en esa medida, los profesores generan un balance de su práctica, comunicando y socializando las interpretaciones de su realidad social.

Por ello, en toda acción humana, la reflexión es un medio para transformar la práctica. Los procesos educativos requieren de este ejercicio continuo, primero a nivel individual y después a nivel colectivo desde el diálogo entre pares, con profesores que viven y se desarrollan en el mismo contexto, lo cual permitirá, cuando sea posible, hacerlo extensivo a realidades semejantes a las propias. De esta mirada, consideramos que las prácticas reflexivas son parte de la formación continua de los docentes; puesto que al concientizarlos de sus propias ideas sobre los conceptos que guían la práctica docente, como lo es el concepto y el enfoque educativo por competencias, se pueden crear condiciones que den pie a que los profesores generen cambios en su práctica educativa.

Referencias

1. Argudín, Y. (2010). *Educación basada en competencias: Nociones y antecedentes*. México: Trillas.
2. Chomsky, N. (1965). *Aspects of theory of syntax*. Cambridge: MIT Press.
3. Hymes, D. (1972). On communicative competence. En J. B. Pride y J. Holmes (Eds.), *Sociolinguistics* (pp. 269-293). Londres: Penguin Books.
4. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. (2005). *El aprendizaje significativo*[Folleto]. México: Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.
5. Spencer, L. M., McClelland, D. C. y Spencer, S. M. (1994). *Competency assessment methods. History and state of the art*. Boston: Hay-Mcber Research Press.
6. Ramírez A. M., Molina M. M., Ramírez A. A. y Orozco P. M. (2008). *Sugerencias didácticas para el desarrollo de competencias en secundaria*. México: Trillas.
7. Ramírez A.M. y Rocha J. M. (2010). *Guía para el desarrollo de competencias docentes*. México: Trillas.

8. Rockwell, E. (1997). *La escuela cotidiana*. México: Fondo de Cultura Económica.
9. Rockwell, E. (2009). *La experiencia etnográfica. Historia y cultura en los procesos educativos*. México: Paidós.
10. Ruiz, I. M. (2010). *El concepto de competencias desde la complejidad: Hacia la construcción de competencias educativas*. México: Trillas.
11. Secretaría de Educación Pública. (2006). *Educación Básica. Secundaria. Plan de estudios 2006*. México: Secretaría de Educación Pública.
12. Trinidad, A., Carrero, V. y Soriano, R.M. (2006). *Teoría fundamentada "Grounded Theory". La construcción de la teoría a través del análisis interpretacional*. Colección cuadernos metodológicos No. 37. Madrid: Centro de investigaciones Sociológicas.
13. United Nations, Educational, Scientific and Cultural Organization. (2000). *Taller 3. Calidad de la educación y competencias para la vida*. Noruega: Ministerio de la Educación y de la Investigación-UNESCO. Recuperado de <http://www.ibe.unesco.org/International/ICE47/Spanish/Organisation/Workshops/Workshop3CompSPA.pdf>

Recibido: 10 de junio de 2013
Aceptado: 06 de julio de 2013